

La Rectoría de la Universidad de las Artes de Yucatán, a través del Departamento de Servicios Escolares, informa el dictamen de otorgamiento de becas de Titulación aplicables al periodo septiembre a diciembre de 2025, autorizado en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Becas y Apoyos económicos del Programa de subsidios y ayudas denominado Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a Estudiantes de la Escuela Superior de Artes de Yucatán ahora Universidad de las Artes de Yucatán, efectuada el día 22 de octubre del presente año.

TEATRO

MATRICULA	BECA	BENEFICIO
21ESAM09	TITULACIÓN	75% DE EXENCION DE LA CUOTA DE TITULACIÓN

A la persona beneficiada se le informa que deberá suscribir el convenio de beca en el Departamento Jurídico de esta Universidad, en la fecha y horario que se le indique. En caso contrario se cancelará su beneficio.

